



CONSEJO SCOUT DE ANDALUCÍA

BORRADOR DE ACTA

Lugar: Online

Fecha: 14 de febrero de 2023

Comienzo: 19:30 horas

ORDEN DEL DÍA:

1. Asuntos varios

ASISTENTES

Joaquín Muñoz Moreno	Presidente
Alejandro Briales Navarrete	Tesorero
Rocío Ramírez Quesada	Responsable de Programas Educativos
José Luis Pastrana Brincones	Director de la ETLIM
Fernando Sixto Peregrín	Delegado de Juventud
José Ángel Castro Molina	Responsable de Crecimiento y Difusión
Sandhya Cantero Quiñones	Responsable de Internacional y Cooperación
Ana Fe Rodríguez Fuldauer	Delegada Territorial de Almería
José Manuel Juan Flores	Delegado Territorial de Cádiz
Francisco José Guerrero Prados	Delegado Territorial de Málaga
Ismael Trujillo Artero	Representante grupos Almería
José Manuel Arrieta Soto	Representante grupos Cádiz
Juan Miguel Aznar Calle	Representante grupos Cádiz
David Reyes Mangano	Representante grupos Cádiz
Isabel María Rodríguez Marchante	Representante grupos Granada
Sandra Tallada Espigares	Representante grupos Granada
José Luis Gómez López	Representante grupos Jaén
Felicidad Camuel Bravo	Representante grupos Málaga
Álvaro Carmona Núñez	Representante grupos Sevilla
Olmo Chíara Llanos	Representante grupos Sevilla
Karina Reyes Márquez	Representante grupos Sevilla
Víctor Moreno Sola	Representante del Foro Joven

NO ASISTEN

Marcos A. González Moreno	Secretario
Juan José Morente Collado	Delegado Territorial de Córdoba
Emilio Mazuecos Arroyo	Delegado Territorial de Granada
David Castillo Jiménez	Delegado Territorial de Huelva
Juan Fernando Ruíz López	Delegado Territorial de Jaén
Fabianna Lissette Gaffuri Macías	Delegada Territorial de Sevilla
Alejandro Cabrera Mesa	Representante grupos Huelva
Lucía Pozuelo Rosado	Representante grupos Málaga
Andrea de los Reyes Moros	Representante del Foro Joven

Da comienzo el Consejo a las 19:30, con las personas asistentes anteriormente mencionadas.

Joaquín Muñoz, presidente, inicia el consejo dando las gracias a todas las personas por venir.

1. Asuntos varios.

Joaquín Muñoz, presidente, explica el por qué de este consejo extraordinario, sobre todo a las personas que no estuvieron en el CSA anterior.

En el Consejo de enero anterior a este, se consideró que había que poner una denuncia por unos hechos ocurridos en el Encuentro Rover del 2022, después de la lectura del informe emitido por la comisión de garantías sobre los hechos. Como Presidente de la Asociación se veía en la responsabilidad de informarse con expertos sobre el tema antes de tomar una decisión sobre el asunto. Después de haberse informado, haber hablado con diferentes personas expertas en el área, se han llegado a diferentes conclusiones escritas en un informe.

Lee un informe redactado al respecto sobre el hecho de poner una denuncia o no, especificando cada uno de los hechos y las conclusiones según las leyes correspondientes, con la respuesta definitiva de no realizar ninguna denuncia.

Se abre turno de palabra:

Karina Reyes, representante de los grupos de Sevilla, comenta que si hay pruebas, ya que existen fotos de los hechos.

José Manuel Juan, delegado territorial de Cádiz, pregunta si se diera un caso parecido en un futuro como debemos actuar desde la asociación.

Joaquín Muñoz, presidente, responde que el procedimiento es que las personas que haya en la actividad deben avisar a las autoridades competentes en el mismo momento. Como concluye el informe que ha leído, después de tantos meses la denuncia estaría prescrita porque además

pueden ser testimonios viciados porque podrían modificar los hechos al contarlos por no acordarse bien de todo lo ocurrido las personas asistentes al evento.

Karina Reyes, representante de los grupos de Sevilla, comenta que si hubieran sido menores la multa hubiera ido directamente a las familias. Con respecto a que ha prescrito, es porque la pena hubiera sido de varios meses y ya han pasado dichos meses. Sobre los hechos ocurridos vuelve a repetir que sí que hay fotos, y que por la difusión de imágenes también existe delito. Propone una remodelación del reglamento para que se añada de forma estructural las sanciones, para que quien coordine una actividad tenga las herramientas adecuadas para actuar en el momento de la manera más correcta. Los y las scouters de los grupos implicados piden que se les informe de qué va a suceder con los scouters denunciados a través de la comisión de garantías por lo sucedido en el encuentro.

Joaquín Muñoz, presidente, dice que les aviso hace tiempo y que será la comisión de garantías la que avise a los implicados directamente. No se avisará al resto de scouters de los grupos.

José Ángel Castro, responsable de crecimiento y difusión, refuerza lo que comenta Karina Reyes sobre la regulación en el Reglamento Interno de las sanciones adecuadas. También es importante recordar la responsabilidad del coordinador de la actividad.

Joaquín Muñoz, presidente, comenta que después del informe y de las intervenciones considera que ha quedado todo claro. Reflexiona sobre el Consejo anterior, comentando que en los Consejos a veces estamos muy cansados, nos ponemos nerviosos y no vemos algunos puntos con la claridad adecuada, y se tratan cosas que se podrían evitar. Debemos reflexionar todos y todas al respecto para hacerlo con más calma la próxima vez.

Felicidad Camuel, representante de los grupos de Málaga, comenta que no deberíamos poner el punto como asuntos varios porque vienen al Consejo sin saber lo que se va a tratar.

Joaquín Muñoz, presidente, comenta que era un tema sólo del consejo y no de todos los grupos y, además, los representantes son los miembros del consejo y no los grupos scouts como tal. Les han recomendado introducir el tema con este punto, ya que no había una mejor forma de explicarlo porque era un tema muy delicado.

Les recuerda a los asistentes que están los plazos abiertos para todas las actividades, becas, pago del fondo solidario y compra de insignias.

Para finalizar pide disculpas si habló mal en el Consejo anterior y muchas gracias a todos y todas por haber asistido a este consejo extraordinario. Comenta que la próxima vez que se vean todos y todas será en el siguiente Consejo en Granada dentro de un mes.

Finaliza el Consejo a las 20:15 del día 14 de febrero de 2023.